

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes:



LA NIÑA

MARIA DE LA ENCARNACION LOPEZ Y ESPINA ha subido al Cielo á la edad de 2 años y 8 meses

Sus afligidos padres D. Mariano Lopez Galindo y D.^a Encarnacion Espina, abuelas, tíos, primos, demás familia, y la redaccion de «El Eco del Seguro»

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 10 de Junio de 1892.

Casa mortuoria: Riquelme, 21.

No se reparten esquelas.

PEDRO CAMPILLO

Murcia, Lencería 10, Murcia

Gran taller de marmolista y lapidario, donde se hacen toda clase de trabajos, con solidez, prontitud y economía, como son: embaldosado, fuentes, panteones, lápidas, sarcófagos ó tumbas, peldaños, chimeneas, fregadores, aguamaniles etc. etc

Deseoso de que las personas que lo necesitan y me honren con sus visitas, encuentren en mi establecimiento suma economía, les ofrezco:

Lápidas para adultos, de 1'80 metros por 1'00 id., grabadas, desde 40 pesetas en adelante, y á relieve, desde 65 id. id.

Lápidas para párvulos, de 1'40 metros por 0'80 id., grabadas, desde 30 pesetas, y á relieve, desde 50 id. id. 10-1

CASA.—Se vende la marcada con el núm. 24, en la Alameda de Capuchinos. Para más informes, los inquilinos que la habitan. 8-1

A LOS ZAPATEROS

Se admiten oficiales y oficiales casa de Juan de Dios Ayuso, San Nicolás, número 34. 6-x5

CAMISERIA Y GUANTERIA DE ANA MONTORO

Platería, 82, al lado de la lotería.

Confecciones en ropa blanca para caballeros y señoras, al gusto que esta casa tiene acreditado muchos años

Gran surtido en perfumería francesa é inglesa, de las fábricas más acreditadas.

Camisas para caballeros y señoras, desde 2 pesetas en adelante.

Camisas de dormir, á 4 pesetas

Mitones de seda largos, desde 1'25 pts.

Guantes de todas clases y precios.

Medias, calcetines, trajes de punto, interior, para la presente temporada de verano, y otros varios artículos á que esta casa viene dedicada muchos años.

Se hace realizacion de un buen surtido de corsés, clases superiores, á precios muy reducidos. 2-2

POMADA AMARILLA

DEL

DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinader, 4, Murcia.

LO DEL DIA.

La desgracia de ayer

En las primeras horas de la mañana de ayer sucedió en la plaza de abastos de esta ciudad una de esas desgracias, que acaecen en un momento, y dejan para toda la vida en el más cruel dolor á una familia.

La rueda de un carro, que conducía el vecino de Espinardo Manuel Torres Cánovas, de 27 años de edad, y casado, cojió á la niña Encarnacion Lopez Espina, de tres años de edad, con tanta desgracia, que falleció poco después, cuando era llevada al hospital, por dependientes del municipio.

Esta preciosa niña, á quien por tan siniestro modo se le han abierto las puertas del cielo, era hija de nuestro amigo el periodista D. Mariano Lopez Galindo, que hace poco tiempo reside en esta poblacion. Poco trato social hemos tenido con el Sr. Lopez Galindo, y nuestras relaciones, como compañeros en la prensa, no han tenido tiempo de estrecharse; pero la desgracia inmensa que sobre él pesa nos lo hace hoy tan simpático, tan digno de compasion, tan acreedor á todas las atenciones y consuelos que sean posibles en estos supremos instantes, que quisiéramos de todas veras tener en nuestra mano algun lenitivo que ofrecerle.

Si el saber que sentimos con él su desgracia, que no se nos van del pensamiento, desde que hemos sabido la inmensidad del mal que sufre, ni su recuerdo, ni la figura dolorosa y abatida de la compañera de su vida, la angustiada madre; si el saber esto, con toda seguridad, puede servirle de algun alivio, sépalo efectivamente, como que, así mismo, de toda Murcia van hacia el hogar triste y enlutado del Sr. Lopez Galindo, una corriente de piadosa conmiseracion.

Los reclusos de Cartagena

Hemos recibido una copia de la solicitud que los reclusos en el penal de Cartagena dirigen á los altos poderes en súplica de un indulto general en conmemoracion de la fecha gloriosísima del descubrimiento de

América, cuyo centenario habrá de celebrarse en breve, con el entusiasmo propio de un acontecimiento que, por su importancia y por su trascendencia, vive latente en todos los pechos españoles.

Resaltan en la solicitud de referencia las notas patrióticas y el amargo dejo del que, apartado de la sociedad ofendida, desea volver al seno de ella regenerado y purificado en el crisol del sufrimiento en que debe vivir el que pasa largos años ausente de los seres más queridos de su alma, y llora pasados extraviados.

A juicio nuestro, y teniendo en cuenta que para la concesion del indulto solicitado, existe el precedente de lo hecho por el rey Carlos IV, creemos muy oportuno que se acceda á lo que los penados piden en forma tan respetuosa como sentida, no olvidándonos de que un acto de piedad, un rasgo de clemencia en tal sentido sería un digno remate, una hermosa corona á las fiestas del centenario.

En estos momentos en que todos se disponen para celebrar aquella fecha memorable en que Colón regaló un mundo á España, debemos acordarnos de que hay infelices que, bien á pesar suyo, se ven privados de tomar parte en los públicos regocijos. Al pedir para esos desgraciados perdon y clemencia, honramos la memoria del inmortal marino genovés.

BIENAVENTURADOS LOS QUE LLORAN

A MI QUERIDÍSIMO AMIGO
ANTONIO NAVARRO LOPEZ
en la muerte de su madre.

La muerte de la madre produce en el corazón del hombre el sentimiento más grande, más hondo y más dilatado de la vida: el dolor sin consuelo.

Lo irremplazable desaparece: se empieza á sentir el frío de la soledad del alma.

Con ella se hunde en la eternidad el amor supremo, el beso castísimo, la caricia inefable.

Para el corazón, que atraviesa en largas y dolorosas jornadas el desierto de la vida, la muerte de la madre significa la eterna desaparicion del oasis.

¡Adios, árbol bajo cuya sombra fresca se conforta el quebrantado espíritu, adios, áuras de deliciosa frescura; besos purísimos que templan el ardor de la abrazada frente; adios, manantial inagotable y risueño en cuyas aguas limpias como el cristal, se apaga la sed de esperanzas y de consuelos; adios, valles deliciosos, auroras espléndidas, noches apacibles; adios, plácida calma, apoyo vigoroso, amor heróico, esperanza cierta, sombra, descanso, proteccion.... Adios, madre!

Con sus ojos que se cierran se apaga la luz del alma y la negra sombra se extiende por los horizontes de la

vida, oscureciéndolo todo. El alma, se trueca entonces en sepulcro, en el que se entierra el amor de los amores.

Nuestra frente teje una corona de pensamientos y memorias santas; la tristeza, que es el luto del corazón, adorna el túmulo de gasas negras como las horas del dolor, y de nuestros labios salen oraciones sentidas, funerarias luces que han de arder eternamente, y á cuyo tristísimo resplandor se divisa tan solo la luminosa idea del eterno bien.

¿Qué he de decirte, pobre amigo mio, á tí, que sufres en estos instantes el amargo dolor y la suprema tristeza?

Todos los consuelos de la tierra no mitigarian tu dolor.

El consuelo es un bien inmenso; pero la muerte de una madre es el dolor infinito; y pretender atenuar un infinito con una inmensidad, sería como suponer que puede alcanzar el mar la incalculable dilatacion del cielo.

Por eso no pretendo consolarte, ni acercó á tu alma dolorida la idea de la resignacion.

Además creo que la resignacion es una cobardía ó una disculpa. El hombre debe someterse á las tremendas catástrofes de la vida, pero conformarse con ellas, nunca.

La pérdida de una madre se acepta como la bárbara imposicion de una ley cruel, pero no como un accidente lógico, aun cuando lo sea. El hombre debe protestar y protestando no ofende á Dios.

La protesta es el dolor; y el dolor nos acerca al cielo. *Venid á mí los que sufrís y yo os aliviaré!* ha dicho Jesús; porque El sabe que solo en El se mitigan ciertos dolores.

Tu pobre madre, aquella santa mujer cuya virtud llenó de alegrías y bienaventuranzas la para tí sagrada memoria de otro ser al que se ha unido en el eterno lazo de la muerte, os deja un enorme caudal de bondades, quizá no tan estimado como los bienes terrenos, pero mas precioso sin duda para la paz de una conciencia honrada y tranquila.

Inspírate en su dulce y su adorado caracter, imita su caridad, multiplica con su amor el amor que tienes á tus hijos y confía en que la proteccion divina te acompañará siempre.

Dios no puede sin dejar de ser Dios ni desatender á las madres que desde el cielo piden por sus hijos.

¡Descanse en paz!

Y tú, querido amigo, tolera estas deshilvanadas ideas, como evidente prueba de mi participacion en tus amarguras.

Yo tambien perdí mi madre. Recemos juntos, saludando á dos ángeles.

Unamos nuestras lágrimas. Dios está con nosotros. ¡Bienaventurados los que lloran!

GONZALO CANTÓ.

Madrid 8-6-92.

UN ARTISTA MURCIANO.

Sr. D. Ramon Rueda y Ruiz. Mi querido primo: Como era de esperar, has hecho cuanto estaba de tu parte por adquirir noticias, acerca de la vida del ilustre moratallero D. Ramon Barba, y aunque no hayan sido muy abundantes, basta con la partida de su bautismo, para confirmar nuestras creencias, y demostrar ser cierto el dato por mí recogido, dejando para otros aficionados á esta clase de trabajos, el rebusco de detalles más ó menos interesantes.

Con objeto pues, de que no dejes de la mano la idea iniciada de rotular una plaza ó una calle con el nombre de este artista, te diré dónde y cómo he encontrado su noticia, para que teniéndola por cierta ese ayuntamiento, á cuyo frente se halla una persona ilustrada y culta, pueda sin temor de ninguna especie, realizar nuestro común deseo.

El Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, leyó en presencia de S. M. el rey Fernando VII, el 27 de Marzo de 1832 y con motivo de la distribución de premios, concedidos á los discípulos de la Real Academia de San Fernando, un resumen de las actas de esta corporacion, en el cual, hay infinidad de datos biográficos sumamente curiosos, relativos á dibujantes, escultores y pintores, y entre ellos, se encuentra el que ha sido objeto de estas cartas.

El documento no puede ser más auténtico y el autor se distingue entre muchas cualidades buenas que le adornan, por su honradez literaria; jamás mintió, ni fijó en sus obras, nada de que no estuviera plenamente convencido, hasta el extremo de que su nombre goza de una autoridad indiscutible, como lo prueban sus biografías del Marqués de la Ensenada, Magallanes, Alvaro de Bazan y otros.

El mismo autor y en el documento de referencia, menciona tambien al murciano Alfonso Giraldo Vergar nacido en esta el año 1744, algo conocido aquí y muchísimo en Madrid, por sus obras el Triton y la Neréida de la antigua fuente de Atocha, el Apolo del Prado, San Francisco de Sales y Santa Juana Freniot de la fachada de las Salesas, los sepulcros del marqués de Perales y de un hijo del duque del Infantado, las estatuas de Carlos III de la plaza de Burgos y de Juan Sebastian del Cano en la plaza de Guetería en Guipuzcoa, apesar de lo cual y de ser sea duda alguna el mejor escultor murciano y no obstante haber sido Director de la Academia no figura su nombre en el monumento de la plaza de Sta. Isabel.

Si ese Ayuntamiento quiere proceder con cautela, pueda dirigirse á la Secretaría de la Academia y allí obtendrá los datos que necesite; no me brindo á serviros en este asunto por que yo tengo poquísima afición á las cosas antiguas y hasta alguna prevención respetuosa, á sus adoradores, habiendo sido casual en mí este hallazgo y movídomelo á comunicártelo el no haber sido enumerado hasta el presente entre los artistas murcianos el Sr. Barba, por ninguno de los que aquí se ocupan de estas cosas, al menos que yo sepa y sobre todo, por el mucho amor que á

ese pueblo tengo, donde nació, como tú sabes, mi madre.

Aquí debí concluir esta carta, pero EL DIARIO de ayer publica un artículo que viene en nuestra ayuda y en el cual un señor aficionado, movido de curiosidad, nos dice lo que el «diccionario biográfico» de Ossorio y Bernard escribe acerca de D. P. Ramon Barba, tomándolo sin duda de Navarrete, por lo cual entiendo, que dada la autoridad de Navarrete y del Sr. Ossorio, puede desde luego ese ayuntamiento proceder á realizar nuestro propósito, en la seguridad de no estar equivocado y cumplir con ello un deber de cultura por todo extremo recomendable.

Estas investigaciones inocentes solo pueden tener semejante utilidad, aprovechémoslas pues, y dejemos á otros el fatigoso trabajo de ocupaciones más trascendentes, aunque para ello tengamos que renunciar al elogio envidiable de la posteridad.

Tuyo siempre cariñoso pariente,
A. ABRIL.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Junio de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA:

El voto particular de los fusionistas lo apoyarán los Sres. Morat, Puigcerver y Eguillor, á quienes contestarán los Sres. Danvila, Castellanos y Planas.

Para alusiones hablará Sagasta y le contestará Canovas.

El lunes empezará la discusión.

Apesar de que falta todavía algun tiempo para que se realicen las fiestas del Centenario de Colon, sin embargo todas las sociedades hacen ya preparativos para que el acto resulte más magnífico.

La á que yo pertenezco, Sociedad Nacional Cooperativa, procurará dar gran esplendor, y contribuirá dignamente á las fiestas que habrán de realizarse.

Para los bailes nacionales invitará á los alcaldes de las capitales de algunas provincias á que envíen parejas bien engalanadas para que bailen el baile del país.

El Ayuntamiento les costeará el viaje y la sociedad se encargará de la manutencion de todas y las retribuirá segun el mérito de cada una.

El festejo este resultará seguramente magnífico.

El Ayuntamiento de la Capital de España iluminará de luz eléctrica las calles de Alcalá, Carretas, Mayor, Arsenal, Príncipe, Montera, Preciados, Carrera de San Gerónimo y Puerta del Sol, donde se hará una magnífica instalacion de 100 focos de luz.

De modo que vá á haber más luz de noche que de día.

Joaquin Bonache está hoy en Portugal recogiendo el ganado de Palha que se ha de lidiar en esa el 16 del actual y del que tengo las mejores noticias.

Mañana serán encajonados y se remitirán inmediatamente para esa á fin de que lleguen descansados con un par de días de anticipacion.

La rejoneadora D.^a Matilde de Vargas, sale esta noche para Gijon, donde rejoneará un toro de Aleas.

En la corrida que se verificó el domingo en Palencia quedó muy bien.

Tambien tengo noticias de Sevilla, por conducto fidedigno, de los toros que se han de correr en esa el 19 de este mes, pertenecientes á la ganadería de D. Joaquin Perez de la Concha.

Son buenos mozos, muy limpios y muy finos.

El Gallo, que es uno de los matadores que van á matar en esa corrida, ha quedado en las dos últimas de Jativa y de Huelva superior y me prometo que en esa, por cosas que yo sé, ha de estar archisuperior.

Reverte ha adelantado mucho, y toreando corto y cñido dá gusto verle, así como haciendo lances con el capote al brazo.

Gavira está en Madrid esperando salir para esa capital.

Van ustedes ha tener dos corridas de primera, superiores.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santos Crispulo y Restituto mra. y Santa Margarita reina de Escocia. VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. Miguel Mazon Lopez Vallejos y D.^a Dolores Martinez Leiva y su sobrino D. Miguel Mazon y Franco.

Y en la segunda por D. Pedro Diaz, su esposa é hijos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

A las 8 de la mañana.

Presion, 761'6 mm; Temperatura, 24'3; Humedad, 82'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del E.; Clase, brumas.

A las 3 de la tarde.

Presion, 759'4 mm; Temperatura, 28'6; Humedad, 59'; Direccion del viento, S.E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado; cúmulos lejanos al O.

Temperatura mínima, 19'0; Máxima, 31'0; Media, 25'0; Irradiacion solar, 36'8; Id. nocturna, 18'2.

Evaporacion, 6 mm.—Lluvia recogida en la tormenta de anoche, 2 mm.

NOTICIAS LOCALES.

En el comité republicano federal de La Union, que publicamos ayer, apareció equivocado el nombre de nuestro amigo D. Gerónimo Poveda Nogueira, que figura, como presidente honorario, después del señor Pí Margall.

La noticia que dábamos ayer de haberse concedido permiso al señor Conde de Roche para obrar y sacar el frente de una casa, á la línea de las colindantes, debía figurar entre los acuerdos de la sesion última del ayuntamiento, en la cual se le concedió dicho permiso.

Para la pobre desvalida del Barrio, que anteayer anunciamos, nos ha remitido tres pesetas la Sra. Doña Carlota Stárico.

Composiciones recibidas para el certámen de la prensa de esta ciudad, en la próxima feria del Córpus: Núm. 7. Poesía. Tema sexto. Elogio de la mujer murciana.

Núm. 8. Lama «Permite ¡oh gran Zorrilla! que yo tambien le cante.»

A los buenos amigos de D. Gen-

ro Valero, que se halla enfermo, atacado de parálisis y con necesidad imperiosa de tomar baños, les recordamos el aflictivo estado en que se encuentra en su domicilio de la calle de Isabel la Católica, núm. 31.

La subasta de las obras del Malecon, que quedó á favor de D. Manuel Tarin, ha sido celada por este á D. Francisco Bernal.

En breve regresará á esta el joven cantante D. Rafael Rex Torrano, que ha ganado en los exámenes del Conservatorio de Madrid, las primeras notas, en el último curso.

Ayer denunció en la inspeccion un joven sirviente al hijo de su amo, por haberle dirigido palabras demasiado duras.

BANCO DE ESPAÑA, MURCIA.—Esta Sucursal admitirá á descuento los títulos amortizados en el último sorteo de la Deuda amortizable al 4 per 100, y en negociacion los Billetes amortizados del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1886, y los que salgan amortizados de la de 1890 en el sorteo anunciado para mañana. Murcia 9 de Junio de 1892.—El Secretario, JOAQUIN PEREZ.

Anteanoche, con la misma obra que hizo su debut, dió su segunda funcion en el teatro Romea la compañía de ópera.

El público que asistió á esta funcion fué bastante escaso; tan escaso que solo de una ligera ejeada podia apreciar cualquier espectador, como nosotros vimos, que solo se hallaban ocupadas cuatro plateas y otros tantos palcos, que en las butacas de patio se sentaban diez y nueve personas, en las de anfiteatro menos de veinticinco y en los tres pisos altos unas treinta. Total: unas cien personas.

Con estos antecedentes puede comprenderse fácilmente que por muy buena voluntad que tengan los artistas, no pueden cumplir en estas ocasiones tan bien como cuando el público que los oye es, por lo menos, suficiente para darles un aplauso, si á él se hacen acreedores.

Anteanoche, á pesar de esta circunstancia, el bajo Sr. Faff, cantó tan bien su parte como en la primera noche, demostrando ser un artista de un mérito poco vulgar. Las pocas personas que presenciaron la representacion le tributaron en varias ocasiones sus aplausos, como asimismo á la contralto Srta. Calvera y al tenor Sr. Llulin, que cantaron tambien con la misma seguridad y acierto que la primera noche, toda la obra.

Los demás artistas lo hicieron lo mejor que les fué posible, pues alguno de ellos estaba verdaderamente indispuesto.

El aspecto de desanimacion que presentaba anteanoche el teatro dá poca fuerza á los argumentos de los que defienden que el ayuntamiento no debe permitir en el teatro funciones por horas, sino espectáculos de gran categoria que salven los prestigios del arte... y causen la ruina de las empresas.

Ayer, aunque duró poco al mercado por efecto del calor, fué bueno y de mucha venta.

Damos las gracias al Sr. D. Fernando Plano, por el recuerdo agradable que ha tenido para nosotros, con

motivo de su casamiento, en el que le deseamos toda suerte de prosperidades.

Próximamente celebrarán una reunión los socios que fueron de la sociedad Baliuga, con objeto de reorganizar y dar nueva vida á la sociedad, ó de acordar la liquidación de sus fondos y efectos, dándales un destino definitivo.

Ya están ocupadas por los feriantes casi todas las casetas de la feria, preparándolas para abrirlas el próximo domingo.

A nombre de nuestro amigo D. José Reverte, de sus hijos y demás familia, damos las gracias á cuantos amigos le han favorecido con sus consuelos y atenciones, con motivo de la dolorosa pérdida que ha experimentado con la muerte de su esposa y madre respectivamente D.^a Dolores Callejas, que en paz descanse.

Después del bando en que se ha anunciado á los dueños de perros, que los lleven con bozo, ó los tuviesen recluidos en sus casas, se han empezado á repartir á los canes vagabundos la extrinseca por medio de la guardia municipal.

JUNTAMENTO.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—En virtud de la petición formulada por varios Señores Procuradores de los heredamientos de la Vega del Norte, se convoca á Juntamento general de dicho lado, para el día 20 del corriente, á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta Capital, con objeto de enterarse de la imperiosa necesidad que existe de ejecutar las obras convenientes para fortificar el quijero del Río Segura, en la vuelta denominada del Río, junto al camino de la Nora, por el inminente peligro que amenaza de una rotura el cauce de la acequia mayor de Aljufía, á cuyo objeto en dicho Juntamento se tratará y acordará cuanto convenga á este fin, con inclusión de los recursos para la obra.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados, y para que concurran al acto, en la inteligencia de que á los que no lo verifican les parará el perjuicio á que haya lugar.

Murcia 8 de Junio 1892.—A. Baquero.

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer varios libramientos para pago de obligaciones de Marina por valor de 95.192 pesetas.

La comisión provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Visto el presupuesto de gastos é ingresos, de la cárcel de Totana, formado por el alcalde de aquel pueblo, para el año próximo de 1892 93, remitirlo al Sr. Gobernador, manifestándole que está debidamente hecho y debe dispensarle su aprobación.

Que informe el diputado D. José Parra Ossorio sobre el expediente instruido con motivo del retraso con que llegó á Cartagena el tren correo de Madrid, el día 1 de Agosto del pasado año.

Vista la instancia presentada por D. Landelino Navarro, en solicitud de que se le conceda autorización para surtir de aguas potables á Jumilla, que informe sobre el particular el Vicepresidente Sr. Lacierva.

Ya funcionaban ayer tres panora-

mas en el Plano, de los que han venido á hacer la feria del Corpus.

Ayer vimos el gran salón comedor que está haciendo el Sr. Amat en el local que ocupó el bazar del Buen Gusto, en la Trapería, y que corresponde al restaurant de la calle de Montijo.

Creemos que va á resultar un establecimiento de los mejores en su clase y que el Sr. Amat no va á perder nada con haber dado ese ensanche á su acreditado restaurant.

En el vapor correo de Filipinas «Isla de Luzon» han llegado á Cartagena 125 marineros, con destino á aquel departamento y para formar la dotación del crucero «Reina Mercedes».

Ha ingresado en el depósito judicial de La Union el cadáver de Joaquín Tortosa y en el de Caridad de dicha villa Pedro Leon Torralba, con varias heridas graves ocasionadas por la explosión de un barreno en la mina «Murciana» de aquel término.

Ha tomado posesión de la escuela para que ha sido nombrado en Cartagena, el profesor D. Casto José Serrano.

Segun dicen de Lorca, el espada que alternará con Lagartijo en las corridas de inauguración de aquella plaza, que serán los días 29 y 30 del actual, será Luis Mazantini y los toros pertenecerán á las ganaderías de Veragua y Miura.

Dos en Murcia, dos en Alicante y otras dos en Lorca. Seis corridas que puede ver un aficionado en pocos días y en un pié de pava, como quien dice.

Ayer tarde continuaba la mejoría que en su enfermedad ha experimentado el Sr. D. Tomás Pellicer.

En el Bazar de la Puxmarina se ha recibido la superior Mortadela de Bolonia y el superior salchichon legítimo de Vich.

Vinos de Valdepeñas sin alcohol á 2 reales botella.

Por la comisión encargada de organizar el baile que ha de celebrarse en el Ateneo Mercantil, el próximo domingo, se trabaja activamente para cumplir el encargo que se le ha confiado lo mejor posible, haciendo que la fiesta resulte con el debido lucimiento, como seguramente resultará, teniendo en cuenta el entusiasmo que reina entre la juventud de la referida sociedad.

Audiencia.

CAUSA POR DOBLE HOMICIDIO.

Ante el tribunal del jurado se vió ayer una causa seguida al joven José Martínez García (a) Moro, como autor de doble homicidio cometido en las personas de Antonio Gallego y Francisco Gomez.

El hecho ocurrió en Abarán, la tarde del 9 de Noviembre último. Del relato hecho por el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, resulta que yendo el procesado por la calle de San Damian, con su hermano José, se encontró con Antonio Gallego, trabando cuestion por mediar entre ambos resentimientos anteriores. Que el Moro sacó una faca y se la clavó á Gallego, produciéndole una herida en la espalda, de la que falleció á las 9 y media de aquella

noche. Que á Gallego le acompañaba su cuñado Francisco Gomez y al interponerse entre los dos recibió también una puñalada que le produjo la muerte á los tres días.

Y que es autor de ambos delitos el procesado José Martínez (Moro), para quien solicita la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusion temporal, por cada uno, é indemnización de 1000 pesetas á las viudas respectivas.

La defensa, encomendada al señor Ladrón de Guevara, manifestaba en su escrito, que su patrocinado fué agredido con un palo por Gallego, arrojándose con su cuñado sobre el procesado, que, en tierra y agoviado por los golpes que de sus adversarios recibía, tuvo necesidad de defenderse con una faca que llevaba. Terminaba pidiendo la libre absolución del Moro.

Este, que apenas representa 23 años, manifestó en su declaración que, después de haber bebido un poco vino con sus amigos á quienes obsequió, se dirigió á la calle de San Damian, donde vió á su hermano José conversando con Gallego y Gomez, y como notase algo extraño en las palabras de estos, se paró á cierta distancia.

Que á esto salió una mujer y acercándose al grupo dijo á los jóvenes que se dejaran de cuestiones, y que cuando trataba de convencer á dicha mujer de que allí no había cuestion, recibió dos palos seguidos que le derribaron al suelo; que en esa actitud, los dos cuñados le descargaron gran número de golpes en el pecho y entonces, para defenderse de ambos pinchó dos veces, como pudo, con intencion de dar solo á Gallego.

Las declaraciones de los testigos alteran algo el relato que dejamos consignado.

Los médicos forenses Sres. Guerrero y Castillo, hicieron un acabado informe sobre la disposición de las heridas causadas por el Moro, las cuales, al interior no correspondían con el exterior, deduciendo que debieron ser inferidas en el acto de estar el Moro en tierra y en lucha con el Gomez y el Gallego.

Terminado el período de la prueba, el ministerio público insiste en sus conclusiones provisionales, en las que se pide para el procesado la pena de 18 años, 4 meses y 1 día de reclusion por cada uno de los dos delitos de homicidio.

El jurado se retira á deliberar, y en vista de su veredicto, el fiscal pide 17 años, 4 meses y un día por cada delito y el defensor 14 años, 4 meses y un día por cada uno.

El tribunal de derecho dicta sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

El «Boletín oficial» del miércoles, contiene:

Edictos del gobierno civil anunciando que por D. Wenceslao Castillo se han solicitado doce pertenencias para la mina «Dos Amigos», por D. Manuel Manzanaera seis para «La Rica» y por D. Miguel Monche doce para «La Chica».

Cuenta de la junta provincial de Beneficencia, del tercer trimestre de 1891 92.

Relacion de destinos vacantes.

Anuncio de cátedras vacantes.

Edicto de la alcaldía de Caravaca

sobre subasta de arbitrios.

Cuentas de la alcaldía de San Javier.

Edicto del juzgado de Huescar llamando á Alfonso y Juan Gallardo.

Id. de San Juan llamando á Juan Santos Marin.

Id. de Mazarron citando á Bartolomé Baena.

Id. de la Catedral llamando á Antonio Bonete Ruesca.

—El de ayer:

Registros de las minas «La Tijera de oro» y «Brasileña», en los Garres, por D. Joaquin Cerdá y D. Pedro Gomez Rubio.

Anuncio de nueva subasta para enagenar el junco fino de los montes de Mula.

Cuenta de la Casa de Misericordia, del tercer trimestre del 92.

Relacion de destinos vacantes.

Circular de la Administracion de Contribuciones é Intervencion de Hacienda, ordenando ciertas operaciones para cuando se concierte con la Tabacalera la venta, transporte y custodia de los efectos timbrados.

Subastas de varios servicios y arbitrios municipales de Cartagena.

Citacion por juzgado de Alicante al joven Altonso Garcia Botella, panero.

PÉRDIDA.—La persona que haya encontrado una sortija, cortada, con un diamante, puede devolverla á su dueño, presentándola en esta imprenta. Se le dará el hallazgo.

INSTITUTO MÉDICO CELULAR DE MADRID.—Representante en Murcia de sus específicos Fluido vital, Gotas, Antisepsis etc. Farmacéutico Farrán Ballepi.

TELEGRAMAS.

Premios mayores del solteo de ayer:

7640 en Mora, 19315, 10030, 1436, 28397, 9255, 23609, 402, 29465, 18579, 28866, 17240, 912, 3899, 9950, 22684, 4879, 25505, 1874, 27462, 28853, 18339, 5564, 5762, 22993, 842, 1807, 7981, 25932 y 27282.

Madrid 9, á las 10 y 50 n.

En el Congreso se aprobó el presupuesto de Hacienda.

La sesion del Senado sin interés.

Conferenciaron Cánovas y Sagasta para ocuparse del debate de autorizaciones.

Cánovas se mostró transigente y pidió un plazo para consultar á Castañeda y á la comisión de presupuestos.

En Proversals desórdenes.

Los huelguistas rompieron los postes telefónicos, apedrearon las fábricas, á la policía y á la guardia civil.

Se declaró el estado de sitio.

En Sanz se declararon en huelga los operarios de todas las fábricas.

En Calahorra, con motivo de trasladar á Logroño el obispado, hubo desórdenes.

Fueron apedreadas las casas de los canónigos.

Se agrava el conflicto entre el gobierno inglés y el sultan de Marruecos.

Los ingleses amenazan con desembarcar tropas en Tanger.

Una explosion en la fábrica de cerillas de Tolosa, causó varias desgracias.

HOSPITAL DE CARIDAD, Rosario (Rep. Arg.)—Febrero 2 de 1882.—Señores Lanman y Kemp—Nueva York. Muy Sres. Mios:—La Zarzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sífilítica en su tercer periodo; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, privado ya de recursos, venia según su propia expresión a dejar los huesos para que se les diera sepultura.

El solo recordar su estado horroriza y repugna.

En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. Don Meliton del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la «Zarzaparrilla de Bristol.»

A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

TOROS

Gran corrida de Beneficencia para el día 16 del corriente Junio de 1892,

en la que se lidiarán seis toros de D. José P. Phala Blanco de Vilafranca del Xira, Portugal, con divisa azul y blanca.

Serán lidiados por las cuadrillas de toreros á cuyo frente se hallan como espadas los renombrados y valientes

Juan Gimenez (Ecijano) y Francisco Piñero (Gavira.)

En la misma tarde será rejoneado un toro procedente del Colmenar Viejo y de la ganadería de los herederos de D. Atanasio Rodríguez, con divisa pagiza y encarnada, por la valiente y célebre portuguesa D.^a Matilde Vargas Zabaleta de Oliveira, y muerto á estoque por el sobresaliente de la cuadrilla.

También en dicha tarde se correrán cintas por dicha rejoneadora y varios aficionados.

Dará comienzo la función á las 4 de la tarde.

Precios de localidades sin entrada:

	PTS.	GTS.
Palcos con 8 sillas.	40	
Id. con 5 id.	20	
Sillas delanteras de grada.	2	50
Balconillos de tendido.	1	50
Barreras 1. ^a fila.	2	50
Id. 2. ^a id.	1	50
Id. 3. ^a id.	1	50
Sobrepuestas.	1	50
Entrada general.	2	50
Medias entradas.	1	50

A todas las localidades y entradas se les aumentará 10 céntimos por el impuesto del sello móvil.

A los abonados en las corridas de Septiembre último, se les reservarán sus lo-

calidades hasta el día 10. Los abonados á palco podrán retirarlos hasta dicha fecha con el descuento de 15 pesetas, por cada uno

El despacho de localidades queda abierto desde hoy 1.^o de Junio hasta el día de la corrida, en el despacho de D. Mariano Medina, (Trapería), bajos de la fonda de Patron.

ANTONIO MEDINA TALLISTA,

ofrece al público su taller Plaza de Fernandez Caballero, núm. 6.

Especialidad en retablos, tabernáculos, tronos y demás mobiliario de iglesia.

Toda obra que se encargue en este taller, será presentada previamente en dibujo, hasta dejar satisfechas las exigencias del que las solicite. 8-8

LA SIN RIVAL TIJERA DE ORO DE PEDRO GOMEZ RUBIO

DIRIGIDO POR EL RENOMBRADO SASTRE

EL MADRILEÑO PRINCIPE ALFONSO, NUM. 34, frente al Café Oriental

Sabido es de todo el mundo que el dueño de este establecimiento vende sus géneros tan baratos, que por su clase, buen gusto y esmerada confección, no hay quien le iguale, y queriendo dar una prueba mas de todo cuanto dice, desde hoy se realizan todas cuantas existencias de lanillas quedan de la presente temporada, haciendo una baja considerable en todas las clases, para que puedan aprovechar todos la verdadera ganga que ofrece la Tijera de Oro.

Ya llegaron los ricos trajes de hilo y semi hilo.

Advertencia.—Esta casa todo lo hace á medida. No hay nada hecho, y se confeccionan los trajes moiendo el género, á los insignificantes precios de 2, 2 y medio y 3 duros, y los superiores de hilo desde 4 á 6 duros.

¿Quien no pasa el verano, fresco, elegante y por poco dinero?

La Tijera de Oro, Principe Alfonso, 34, frente al Café Oriental. 6-2

EN BREVELLEGARA á esta capital el reputado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, Sr. Martínez, el cual expondrá al público un magnífico muestrario con diferentes clases de trabajos, en los cuales es especialista dicho señor. 10-2

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE

INFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LA ALICANTINA
GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS DE SANTIAGO MEDINA

Sucesor de Enrique Llobregat

Calle de la Lenceria, número 24, Murcia.

Unica casa representante de la renombrada Fábrica de Portlanes de Garrigós Bronchal y Compañía, de Alicante.

Surtido en baldosines de Santa Cruz y Barcelona, losa mahonesa y de Toledo, en clase 1.^a y 2.^a, pilas, fregadores, columnas y escaleras de granito, y todo lo concerniente al ramo de pavimentos; colocándose los mismos dentro y fuera de esta capital á precios sin competencia.

NOTA.—Esta casa vende los portlanes al año de fabricados, que es como tienen duracion estos pisos.

NO EQUIVOCARSE: LENCERIA, 24, (antes BODEGONES) 15-14

EL INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA

CON PRIVILEGIO DE INVENCION
Premiado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid.

Insecticida y Parasiticida

ESPLUGUES

Nuevo tratamiento preservativo y curativo de las enfermedades producidas por los insectos y parásitos en los vegetales y sus frutos.

GRAN MEDALLA DE ORO DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS DE PARIS
Premiado por varias Corporaciones científicas.

De resultados ciertos contra los gusanos de los manzanos y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros; piojillo de los melonares, blanqueta de los cebollares, del maní y demás hortalizas y legumbres.

A base de carburos puros y sulfo-carbonatos alcalinos. Unico preservativo de la vid contra la flojera. Superior en efectos, garantía y economía á los azufres, para los viñedos plagados de negrilla (oidium), oruga, piral, arañuelo, ática (blaveta), caracolillo, babosa, blanqueta (crinosis), mildew, blackrot, antracv-sis etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia al Laboratorio Químico-farmacéutico de D. Vicente Esplugues, Plaza del Mercado, 2, Valencia. Pídanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12 y 1/2, 25 y 50 kilos. Precio de un kilo, 2 reales.

Unico depositario en Murcia, D. Vicente Mateu, Plaza de Camachos, 2, Farmacia. 8-6 m

CAL HIDRÁULICA

En Alcantarilla, casa de D. Luis Carrillo, se ha establecido un depósito de cal de la fábrica «La Constancia», de Archena.

En dicho depósito hay tambien una buena partida de palomina de Toledo, que se expende á precios muy económicos, y que tan buenos resultados ha dado á cuantos la han empleado 14 4-14

Taller de Ebanistería, Tapicería, y mesas de billar

DE BRISA Y LIERN

De Valencia hemos venido expresamente á servir á la buena sociedad con todo lo perteneciente á la ebanistería. Muebles de capricho, novedad en cortinajes y especialidad en mesas de billar.

Calle de la Reina, núm. 1, accesorio. P.-15-12

COLEGIO

de la Buena Estrella

Establecimiento de educación é instrucción, de primera enseñanza. Calle de Isabel la Católica 6, Murcia, 15 8

SILLAS DE LA GLORIETA.

—Las personas que quieran tener una ó más sillas de primera fila, seguras, para los ocho días de la próxima feria del Córpuz, y utilizarlas por tarde y noche, pueden abonarse por 20 céntimos cada día, dirigiéndose desde hoy al encargado de la sillas de la Glorieta, desde las seis á las ocho de la tarde. 4-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, primeriza, leche de tres meses. Darán razon en el Cabezo de Torres, junto á la iglesia, preguntando por Josefa Mompean.

HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10-4

Baños de San Antonio

Ya han abierto al público los baños de este acreditado establecimiento, á cargo hoy de Rosendo Martínez, que se propone complacer á cuantos acudan á esta antigua, cómoda y bien servida casa de baños. 10-6

JOVEN.—Para una Farmacia se necesita. Informarán en esta redaccion. 8-7

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres ó en su casa. Darán razon en el camino de Beniajan, junto á la fábrica de la seda, preguntando por el Cristo.

LA CUEVA JUMILLANA
CALLE MONTIJO Á ESPALDAS DEL CASINO
VINOS DE MESA SUPERIORES.
25-8-17-22

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la peluquería de D. Federico Leante, calle de la Trapería.